EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA GERTRUDIS ENVIGADO

NIT. 900125759-3

CERTIFICA:

Que la persona que se especifica presta servicios profesionales en la ESE como como Abogada

NOMBRE: PAULA ANDREA MEJIA MEJIA

CÉDULA: 43.871.447 DE ENVIGADO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA SUSTANCIADORA DE PROCESOS DISCIPLINARIOS.

Se certifica además que la citada contratista a suscrito contratos con la ESE desde julio del 2012 a 31 de diciembre de 2015.

El presente certificado se expide el día 17 de septiembre de 2015, a solicitud del interesado

E.S.E Santa Gertrudis

ANDREA PATIÑO SALDARRIAGA.
Jefe de Oficina Asesora Jurídica